ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTELEC S.A. CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL DOSMIL TRECE – 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 03 de Mayo del año 2013, en el Local de la compañía ubicado en la Cdla. La Garzota Av. Dr. Miguel Ángel Jijón Terán, Solar 10 calle 66 diagonal al Jardín de Infantes Ilusiones mz. 65 ofic. 1, a las 10.00 diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: SERTELEC S.A., por sus propios y personales derechos, propietario el señor . ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO **(25.000)** participación de acciones; el señor BRAVO ASANZA RICHARD ANDRES **(25.000)** participación de acciones.

Estando presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US$50,000.00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y aprobación de los siguientes documentos a presentar a la Superintendencia de Compañías del Ecuador para efectos de cumplir con las Resoluciones y demás disposiciones legales vigentes:

    - Estados Financieros y demás notas explicativas al final del período (conjunto completo) al 31 de Diciembre del 2012.
    - Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico fiscal del año 2012.
    - Informe del Comisario Principal de la compañía.
    - El respectivo plan de implementación.
    - La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

2. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Nº. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el R.O. Nº 566 del 28 de Octubre del 2011, emitidas por la Superintendencia de Compañías.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTELEC S.A., CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE - 2013

CI	Apellidos y Nombres	Acciones	Participación
070193295-6	ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO	25,000.00	50.00%
092717803-8	BRAVO ASANZA RICHARD ANDRES	25,000.00	50.00%
		50,000.00	100.00%

Preside la reunión del día el señor Ing. ASANZA GAONA NELSON, Presidente titular de la compañía y actúa como secretaria la Señorita Ing. ASANZA GAONA ESPERANZA CONSUELO, Gerente General.

Los accionistas reunidos representan la totalidad del Capital Social de la compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía.

El Sr. Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día:

1. **REVISION Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LAS RESOLUCIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES:**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por la Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día solicita la palabra el accionista ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO, la misma que le es concedida por el Presidente, y manifiesta: "Que en vista de la resolución Nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el R.O. Nº 498 del 31 de diciembre del 2008, y resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el R.O. Nº 566 del 28 de octubre del 2011 resueltas por la Superintendencia de Compañías, se debe acoger los lineamientos del organismo de control y vigilancia, y una vez que hemos revisado y analizado la información proporcionada por el Implementador de las NIIF para PYMES, sugiero que esta sea tramitada para lo cual propongo su aprobación inmediata.

En seguida se procede a la votación para que dicho informe sea aceptado, el cual por unanimidad es aprobado y luego enviado al organismo de control, para los fines consiguientes.

2. **DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2011, PUBLICADAS EN EL R.O. Nº 566 DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2011 EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

La totalidad de los accionistas coinciden en dar cumplimiento a lo manifestado en las Resoluciones antes citadas y deciden unánimemente enviar dicho informe al Organismo de Control.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas, por secretaría se le da lectura al acta, y por unanimidad se procede a la aprobación sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las 12:00 con treinta y cinco minutos.

ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO - ACCIONISTA

BRAVO ASANZA RICHARD ANDRÉS - ACCIONISTA

ASANZA GAONA NELSON HERNÁN - PRESIDENTE

ASANZA GAONA ESPERANZA CONSUELO - GERENTE